

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO

Vebis etiam merito suscepta referimus, qui tam strenue religionis, et utilitatis partes tuendas suscepistis.....

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet — Pio IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 45 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en caria sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Tailbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

## PARTE EXTRANJERA.

### PROCESO DE LAS PETROLERAS.

AUDIENCIA DEL 5 DE SETIEMBRE

Al comenzar la audiencia hubo un incidente singular. No habian acudido a ella M. Marchand y Auger, nombrados de oficio defensores de las acusadas Suetens y Marchais.

El presidente mandó que este hecho se pusiese en conocimiento del decano del colegio de abogados, y el tribunal acordó que se acudiese á los defensores ordinarios en los consejos de guerra, y en su consecuencia fueron nombrados M. Guinez, subteniente del 96 de línea, defensor de Josefina Marchais, y el sargento M. Bordalet, para la defensa de Leontina Suetens.

Las acusadas conservaban su actitud acostumbrada del día anterior, y algunas se mordian las puntas de los dedos cuando los testigos declaraban lo que no les era favorable. Muchas veces los contradecian con señas y otras lloraban ó se sonreían alternativamente.

El presidente, dirigiéndose á ellas, las dijo: «Podéis haber hecho vuestras reflexiones desde ayer. ¿Teneis alguna de vosotros que decir alguna cosa?»

Todas las acusadas hicieron un signo negativo, y algunas se sonrieron al oír la pregunta.

El presidente entonces las manifestó que tal vez se equivocaban, y mandó que se procediese al examen de los testigos.

El primero de estos que fué examinado era un tabernero de la calle de Solferino, llamado Fleury, quien dijo no haber conocido á las acusadas hasta el 22 de Mayo por haber comido en su casa y cuidada á los heridos. Reconoció á las Retiffe, Suetens y Papavoine, y dijo que le parecia reconocer tambien á la mujer de Boaquin. El testigo añade que saquearon algunos cuartos de la casa en que vive, en el segundo y tercer piso, y que era el batallón núm. 435 el que cometió tales excesos. Con este batallón de insurgentes se hallaban las acusadas, y que él fué quien las hizo prender. El declarante no puede decir si las acusadas tomaron parte en los incendios; pero dice que ellas sabian que se debia poner el fuego á los edificios y que estuvieron en el pillaje del hotel de la Legion de Honor.

Otra testigo, madama Thiroux, dice que la Retiffe llevaba algunos objetos al núm. 4 de la calle, que era una casa inhabitada, y que esto se hacia cuando se saqueaba el palacio de la Legion de Honor. Conviene en que la acusada llevaba á la espalda un fusil.

La mujer Rachais reconoce á las cinco acusadas, á quienes no habia visto antes de las jornadas del 22, 23 y 24 de Mayo. Como mujer de un empleado en la Legion de Honor, vió desde una ventana lo que las procesadas hacian, y dijo que no podia oír lo que decian por estar á alguna distancia de ellas.

La testigo añade que vió á las acusadas entrar en los hoteles Cambriol y Bethune: que ellas estaban en las barricadas con los insurgentes, y que una hizo fuego en la barricada de la calle Bellechasse.

Cuando se la pregunta qué era lo que las insurgentes decian, la testigo declara que hablaban de ser necesario hacer saltar el faubourg Saint-Germain: que las mujeres entre tanto iban y venian.

Añadió la declarante que un centinela, colocado á la puerta de su casa para guardar los presos, la habia prevenido que un toque de clarin daria la señal de los incendios, y que el lunes por la mañana habia visto dar 65 francos á cada *enfant perdu* por encender el fuego; pero no habia visto que se diese nada á las mujeres.

En este estado se interrumpió la declaracion porque el presidente preguntó á la acusada Suetens si habia recibido 10 francos, á lo que contestó afirmativamente, diciendo que se la habia dado el dinero antes de que los incendios comenzasen.

Continuando la deposicion de la testigo de cargo, dijo esta haber visto que los federales roban muchos barriles de petróleo delante de las barricadas y las casas en la mañana del lunes, y que el martes estaban hechos todos los preparativos. En punto á pólvora esta se hallaba allí hacia quince días.

Terminó el exámen de los testigos de cargo con un ligero debate sobre los trages que las acusadas llevaban en los días aludidos.

Entre los testigos de descargo uno declara que conoce á la Suetens, Papavoine y Coaquin, y dice que no puede afirmar que esta entrase en su casa el domingo Otro, la viuda Hondul, dice que no conoce más que á la joven Marchais, que estuvo en su casa durante el sitio de los prusianos y después marchó

con un federal al campo de Marte, pero no vió que tuviese fusil.

Un testigo llamado Verel, gerente de una sociedad obrera, dice acordarse que la joven Retiffe entró en su casa el domingo.

Terminadas las deposiciones de los testigos se concede el uso de la palabra al comisario del Gobierno, el capitán Jouanne, quien para justificar su acusacion despues de haber sido interrogadas las reas y el exámen de los testigos de cargo y descargo, pronunció un discurso de buenas formas, haciendo el elogio del papel que la mujer está llamada á desempeñar en la sociedad moderna, cuando la revolucion del 18 de Marzo es una campaña horrible, abierta, contra la civilizacion, por gentes que no creen en Dios ni en la patria. Que por las doctrinas revolucionarias, como las de Julio Vallés, la mujer deja de pertenecer á la familia y ser su guia y protectora, deserta de su santa mision, no es más que el géneo del mal, se convierte en una monstruosidad moral, y es más peligrosa que el hombre, porque ahoga lo que la queda de nobles instintos.

Recuerda las tricotensas (calceteras) de los clubs, y las desdichadas que merecieron el nombre de *furias de la guillotina* y asustaron al mundo, para decir que en 1871 tenemos las sucesoras de aquellas en las petroleras.

Dice que entre las acusadas hay institutrices y que no las falta instruccion para pretender que desconocen las nociones del bien y del mal. Habla de las desdichadas utopias de la emancipacion de la mujer que la conducen á absurdos, como los de hacerlas capaces de ser abogados, diputados y generales de ejércitos, y dice lo que han hecho los apóstoles de semejantes doctrinas en *La Marsellesa* de Rochefort y en *L'Affranchi* de Pascual Grousset.

Ellos han abierto las escuelas de que han salido las heroínas de inmoralidad, de robo y de incendio, para que en los pulpitos de los templos se sustituya á la palabra del Evangelio la propaganda del crimen.

Hace despues alusion á la institutriz Michel, otra de las procesadas, que será juzgada despues, quien desde el pulpito de San Sulpicio predicaba las máximas más extrañas, y reemplazaba los cánticos de la Virgen por cánticos revolucionarios.

El comisario del Gobierno aborda despues las cuestiones que se ventilan en el proceso; muestra á las acusadas en medio de los insurgentes arrojándose al combate, construyendo barricadas, penetrando en las casas saqueando e incendiando.

Concluye, en fin, diciendo que por confesion de las mismas acusadas resulta que ellas recibieron dinero á última hora. De todo ello resulta la necesidad de imponer á las reas las penas establecidas en las leyes.

El defensor de la joven Retiffe procuró presentar á su defendida bajo el mejor aspecto posible. El abogado M. Thiroux tenia que defender una mala causa. Su protegida es hija de un soldado muerto en Africa. Segun el defensor la Retiffe no ha sido más que empleada en las ambulancias, ni ha hecho otra cosa más que curar heridos.

El incendio no es más que un delito politico y un medio de resistencia en casos de guerra.

En cuanto al asesinato de Thomé, llevado á cabo por los *Enfants perdus*, las señas de la mujer de que hablan los procedimientos no concuerdan con las de la Retiffe.

A esto se redujo la primera defensa. Las de la joven Papavoine y la mujer de Boaquin, confiadas á M. Hausseman, no tuvieron cosa notable, y la de la procesada Suetens, de que se encargó el sargento Bordalet, no merece referirse, porque el militar se redujo á implorar la justificacion del tribunal.

Por fin, el subteniente Guinez hizo la defensa de la joven Marchais, y despues de un corto exordio, en que habló de la situacion triste de la defendida, que no habia tenido un abogado que quisiera ser su defensor, abordó la defensa diciendo que su protegida habia sido víctima de la miseria y de las dolencias de la sociedad actual, que deja á las mujeres poca participacion en los grandes trabajos, hasta el punto de haber hombres que se emplean en medir telas y cintas, usurpando á aquellas varias de las ocupaciones propias de su sexo, y por último, recordó lo que le habia sucedido cuando escoltaba los prisioneros federales que se conducian á Versailles.

El público, decia el subteniente en su legitima indignacion, insultaba á las mujeres que iban prisioneras.

Una señora de edad se aproximó á mí, como si tuviese yo el poder bastante para contener á la multitud, y me dijo: «Os suplico, señor, que hagais que se tenga compasion de estas desgraciadas, porque al fin son mujeres.» A mi vez, dijo el defensor dirigiéndose á los jueces, no carezcis de misericordia, por-

que son mujeres. Es la súplica de un soldado, y la escuchareis.

Las últimas frases del defensor conmovieron al auditorio, aunque las procesadas no eran muy dignas de ello. El consejo de guerra se retiró á deliberar. Eran las cuatro de la tarde. Al cabo de hora y media volvió á la sala de audiencia con su veredicto, que condena á la pena de muerte á las jóvenes Retiffe, Suetens y Marchais, á trabajos forzados por toda su vida á la Papavoine, y á diez años de reclusion á la mujer de Boaquin.

### LAS ENTREVISTAS DE SALZBURGO.

Acercá de las entrevistas de Salzburgo se han recibido en Francia los siguientes telegramas:

«SALZBURGO, 6 (por la tarde).—El emperador Guillermo, acompañado del príncipe de Bismark y de una numerosa comitiva, ha llegado esta tarde, siendo recibido por el emperador Francisco José á quien acompañaba igualmente un estado mayor militar y diplomático. El emperador de Austria llevaba el uniforme de su regimiento prusiano; el de Alemania, por su parte, vestía el uniforme del regimiento austriaco de que es comandante.

Los dos soberanos se encaminaron juntos á la casa donde habia preparadas habitaciones para el de Alemania, y permanecieron juntos un cuarto de hora. Esta noche tendrá lugar en el castillo un gran banquete.»

«SALZBURGO, 8.—Ayer despues de comer tuvieron una larga conferencia el príncipe de Bismark y el conde de Beust. El emperador de Alemania partirá mañana.»

«VIENA 7 (por la noche).—Escriben de Salzburgo: A consecuencia de las amistosas relaciones establecidas entre Alemania y Austria despues de las últimas entrevistas, esas dos potencias se han entendido acerca de la necesidad de examinar en comun toda cuestion politica que surja en lo sucesivo. En esas conferencias los hombres de Estado austriacos y alemanes se han ocupado tambien de la *International* y de las medidas que se deben tomar para defenderse contra esa asociacion, si la necesidad lo exige; y con tal motivo han investigado la solucion positiva y posible que se podria dar á las cuestiones sociales.»

«VIENA 7 (por la noche).—Escriben de Salzburgo: La noticia puesta en circulacion por algunos periódicos de que se habian retirado del castillo imperial con motivo de la visita del emperador de Alemania los retratos de Napoleón III y de la emperatriz, regalados á SS. MM. los emperadores de Austria despues de la entrevista de Salzburgo de 1867, carece por completo de fundamento.»

«VIENA 7.—En los círculos mejor informados dase por cosa cierta que no se ha concluido en Gastein ningún tratado u otro arreglo. El único objeto de la reiterada entrevista de los dos emperadores es mostrar públicamente que el soberano de Austria se adhiere por completo al sistema de politica amistosa con Alemania, que han inaugurado sus ministros, y ha recibido la aprobacion de los representantes constitucionales de las dos partes del imperio. A su vez, Prusia ha querido probar que el nuevo imperio alemán desea mantener á Austria fuerte e intacta. No se ha pensado en nada que se parezca á un acuerdo con un fin agresivo. No se ha invitado á Rusia á acceder á esta linea de conducta, y no se ha tratado de ella en ninguna de las conversaciones de los hombres de Estado que se encuentran reunidos en Gastein y Salzburgo.»

La Asamblea francesa continuó y terminó en la sesion del 8 la discusion del proyecto de ley de monsieur Ravinel sobre la traslacion de los ministerios á Versailles. Pronunciáronse varios discursos en pró y en contra del proyecto, los cuales fueron sazonados con frecuentes y ágras recriminaciones entre la derecha y la izquierda.

Fueron desechadas varias enmiendas procedentes de la izquierda, y encaminadas á afirmar el derecho de París á ser residencia de la Asamblea. Una enmienda de M. Duchatel, que proponia que los ministerios fuesen reinstalados en Paris el 1.º de Enero de 1872, fué desechada por 388 votos contra 250.

M. Dufaure anunció que el Gobierno aceptaria el proyecto de M. Ravinel á condicion de que la Asamblea admitiese al mismo tiempo la enmienda de M. Target, que propone suprimir el segundo párrafo de la primera cláusula del proyecto. Ese segundo párrafo dice así:

«La administracion y los servicios públicos necesarios para la marcha del gobierno del país, serán en adelante instalados en Versailles.»

M. Dufaure protestó energicamente contra el discurso pronunciado en la sesion anterior por M. Cour-

sanne, ponente de la comision, que pidió la remocion de la Asamblea de Paris para siempre.

Dijo que el Gobierno no queria comprometer lo futuro y no podia aceptar la interpretacion que M. Couranne daba al proyecto de ley, añadiendo que semejante interpretacion seria impolitica y peligrosa.

A consecuencia de la manifestacion de M. Dufaure, fué retirada una enmienda en favor del mantenimiento del *statu quo*, y la Cámara aprobó el párrafo primero de la primera cláusula, que establece que la Asamblea nacional y el Poder ejecutivo continuarán residiendo en Versailles. El segundo párrafo de la primera cláusula, que hemos reproducido más arriba, fué desechado por 356 votos contra 313.

Tambien aprobó la Asamblea la segunda cláusula que prescribe el nombramiento por las sesiones de una comision de 45 diputados que informe sobre las medidas mejores para asegurar, con el concurso del Gobierno, la ejecucion de la primera cláusula.

En seguida fué aprobado todo el proyecto por 432 votos contra 190, y se levantó la sesion, á la cual asistió M. Thiers.

Decíase en Versailles que M. Thiers pedirá á la comision de presupuestos que autorizase al Gobierno para recargar en un 10 por 100 todas las contribuciones propuestas, en atencion á no haber tiempo para discutir el impuesto sobre las primeras materias.

Ha pasado á la comision correspondiente de la Asamblea francesa la proposicion de la compania de la Baja California, para recibir como colonos á la mayoría de los presos comunistas que no han sido juzgados todavia.

Los diarios de Viena del 8 dicen que atendido el resultado de las elecciones celebradas en Moravia, el ministerio tendrá una mayoría de dos terceras partes en la nueva Cámara para la realizacion de su politica.

«La *Journal des Debats* menciona las cuestiones recientemente suscitadas entre Francia é Italia. Segun refiere *La Opinione*, de Florencia, habiendo enviado la municipalidad de Roma varios representantes para inspeccionar un convento, tuvieron que retirarse á consecuencia de las protestas de un delegado de la legacion francesa que declaró que el convento estaba bajo la proteccion de su Gobierno. Los diarios italianos sostienen que los representantes municipales dejaron de cumplir con su deber, retirándose y no cumpliendo con su cometido, porque el agente francés que protestó no pertenecia á la legacion acreditada cerca del Gobierno italiano, sino á la acreditada cerca del Papa. *La Italia* dice que ninguna potencia extranjera podia atribuir á un ministro acreditado cerca del Papa una jurisdiccion que pertenecia ya al ministro acreditado cerca del rey. *La Journal des Debats* dice:

«Es una cuestion grave, pero no tenemos duda en que será considerada, así en Paris como en Roma, con el espíritu de mútua amistad y reciproca equidad que permita una solucion satisfactoria para ambas partes de las dificultades existentes.»

La comision de presupuestos de la Asamblea francesa presentó el 8 su dictámen sobre la situacion económica de la Francia, consignando que las cantidades que hay que cubrir son 723 millones de francos para el pago de intereses de la deuda consolidada y de la que haya de consolidarse todavia; 673 millones de francos por atrasos de déficits y un presupuesto de gastos de 2 500 millones, además de un crédito para los gastos departamentales, que ascienden á 300 millones de francos.

Dice una carta de Versailles: «La union republicana ha discutido ayer la manera de presentar sus dimisiones los diputados que se han opuesto á reconocer en la Asamblea el derecho de constituyente. Se acordó que la medida era inoportuna por ahora; que era preciso reservarla para el caso en que la Asamblea al volver de sus vacaciones refuses prestarse á la disolucion; en fin, que los diputados, conservando su calidad de representantes, podrian aumentar la fuerza de la propaganda actual, no solamente apoyandola con su autoridad en los departamentos, sino tambien presantandola el concurso de su palabra y de su influencia en la Cámara. Nótese que digo solamente en los departamentos, porque hoy por hoy, ni un solo órgano de la prensa parisiense tiene confianza en los radicales.»

la cuestion variaba de aspecto y te verias obligado á corregir tu vida y á procurar hacerte un santo. Esos ojos, de los cuales apenas podrias disponer en cuanto Dios te los hubiera, en cierto modo, dado por segunda vez con su propia mano, no podrias dejarlos como ahora que vagasen sobre lo que los seduce y que contemplaran lo que podia turbar tu alma. Despues de dispensarte un milagro, Dios exigiria su salario, y ese salario seria tanto más difícil de pagar que el del médico. Entonces necesitarás vencer tal inclinacion, adquirir tal otra virtud y ¡quién sabe cuántas cosas más! ¡Ah! ¡imposible!

Y mi miserable corazon, temiendo su debilidad, se resistia á las gracias de Dios.

Por esto, por esto me rebelaba contra la indicacion de recurrir á una intervencion milagrosa, contra los consejos que la Providencia, siempre inexplicable en sus caminos, me enviaba por conducto de dos protestantes, de dos almas que vivian fuera del gremio de la Iglesia. Pero en vano intentaba resistirme; una voz interior me decia que la mano de los hombres seria impotente para curarme y que el Señor, á quien tantas veces habia ofendido, queria devolverme por sí mismo la vista, para probar si al agradecerme segunda vez con ella la empleaba mejor que la primera.

Mi estado, en lugar de aliviarse, ibase lentamente agravando.

En los primeros días de Octubre tuve precision de hacer un viaje á Paris.

Por una coincidencia completamente casual, se hallaba allí mi amigo el protestante con su mujer, viviendo en casa de su hermana, la señora P., que habita en Paris con su marido. Mi primera visita fué para ellos.

—¿Y vuestros ojos? me preguntó la señora de \*\*\* en cuanto me vió.

—Siguen lo mismo, y ya empiezo á creer que los he perdido.

—Pero ¿por qué no pruebas el remedio que te hemos aconsejado? me dijo mi amigo. No sé por qué tengo la esperanza de que te curaras.

—¡Bah! le respondí. Dabo confesarte que no tengo gran fé en todas esas aguas y supuestas apariciones, sin que por eso las niegue ni me declare su enemigo. Son posibles y no me inspiran repulsion; pero cuando no las examino, ni las afirmo ni las niego; me entrometo en donde no me llaman. En suma, no tengo gana de intentar el remedio que me aconsejas.

—No puedes presentarme objeciones formales. Con arreglo á tus principios religiosos debes creer y crees en la posibilidad de esos hechos. Pues entonces ¿por qué no pruebas? ¿Qué te cuesta? La experiencia ya te ha dicho que no puede causarte mal alguno, porque el agua es completamente natural, sus elementos quimicos son los del agua ordinaria;

Lourdes, y aquella misma tarde le echamos al correo.

Al día siguiente vino á mi casa el Sr. de \*\*\*.

—Amigo mio, me dijo, puesto que estás decidido y vas á probar la suerte, preciso es que lo hagas con toda formalidad, y que te pongas en las condiciones indispensables para que salga bien, sin lo cual seria completamente inútil la esperiencia. Haz las oraciones necesarias, vé á confesarte, pon tu alma en buen estado, y cumple con las devociones que tu Religion te ordene. Ya comprendes que esto es de primera necesidad.

—Tienes muchísima razon y haré lo que me dices, le respondí. Pero debo confesarte que eres un singular protestante. Días pasados me predicabas la fé; hoy me predicas las prácticas religiosas. Los papeles se han cambiado; quien nos oyera, á ti, protestante, y á mí, católico, no podria menos de asombrarse, y confieso que desgraciadamente no saldria yo favorecido.

—No soy más que un hombre científico, me replicó, y quiero pura y sencillamente o que ya que hacemos una experiencia, la hagamos con las condiciones necesarias. Razono como si se tratara de fisica ó de quimica.

Para vergüenza mia declaro que, á pesar de los juiciosos consejos de mi amigo no me preparé. Ha-

causándome profundas tristezas, que á todos ocultaba. Mis parientes y mis amigos participaban de mis temores, pero no los manifestaban. Tenian, como yo, casi seguridad de que mi vista podia darse por perdida; pero cada cual procuraba infundir en los otros una esperanza que no sentia, y mutuamente nos ocultábamos nuestros presentimientos.

Tengo un íntimo amigo, un amigo de la infancia á quien habitualmente confío mis pesares como mis alegrías. Le escribí por medio de mi secretario una carta en que le describia mi dolorosa situacion, así como las angustias que para lo porvenir ella me inspiraba.

Este amigo es protestante, lo mismo que su mujer, circunstancia que debe tenerse en cuenta. Por gravísimas razones no puedo decir su apellido; llamémosle, pues, el Sr. de \*\*\*.

Pocos días despues me contestó, y [su carta, que recibí el 15 de Setiembre, me causó profunda sorpresa. Es como sigue, sin cambiar una palabra:

«Mi querido amigo, me decias: gran placer me han causado tus breves líneas; pero, segun ya te tengo dicho, ardo en deseo de verlas de tu letra. Estos últimos días, al volver de Cauterets, he pasado por Lourdes (junio á Tarbes); allí he visitado la célebre Gruta y he oido cosas tan maravillosas en punto á curaciones producidas por sus aguas,

II.—Nra. Sra. de Lourdes. 27

D. Alfonso ó á la misma desgraciada doña Isabel: ¿parece á los ministeriales que los pueblos por donde aquellos pasasen no saldrían en masa á ver á estos personajes, no les levantarían arcos con inscripciones significativas y mejor redactadas, no adornarían las casas y darían entusiastas vivas? ¿Parece que faltarían cartas tan brillantemente escritas y tan llenas de júbilo y alegría como las que traen en estos días los periódicos del Gobierno?

Si se proclamase la república y lograrse funcionar algunos meses para poder elegir su presidente, cuando éste saliese á recorrer las provincias, ¿qué movimiento no habría en ellas? ¿qué discursos? ¿qué fiestas populares?

Casi no nos atrevemos á hacer la suposición, aunque nadie podrá negarnos que es muy racional, de que viniere D. Carlos á sentarse en el trono fundado por sus mayores; pero cuando esto aconteciera, ¿quién podría decir lo que harían las poblaciones? ¿Había en este caso necesidad de que los gobernadores llamasen á su despacho á los vecinos para arreglar una sencilla decoración? ¿Sería posible escribir las alouaciones, las poesías, etc., como ahora se escriben la del alcalde de Fuente la Higuera y de la hermosa jóven de Valencia?

No pretendemos con decir esto negar que don Amadeo haya sido y esté siendo recibido en su tránsito con obsequio de parte de las autoridades, todas liberales, con entusiasmos de esa parte del pueblo que grita por cualquier novedad, y con cortesía ó respetuoso silencio por sus adversarios políticos; pero si deseamos que se aprenda á juzgar de las cosas con más rectitud é imparcialidad.

Porque decir que las poblaciones salen en masa, que todas las clases toman parte en los regocijos y que no se ha visto recibimiento tan entusiasta como el de que tratamos, es falta de sentido común y descubrir la farsa ó si se quiere el artificio antes de tiempo.

Pues que, por mas que hayan mediado tratos y acuerdos con los republicanos, ¿pueden estos, si verdaderamente existen, entusiasmarse ante el representante de la monarquía que creen perjudicial? ¿Podrían ellos que le respeten, pero que se entusiasmen es imposible. ¿Y no hay en Alhacete, Játiva, Valencia, Tortosa, etc., etc., un gran número de carlistas? ¿No hay también partidarios, aunque sólo sea por agradecimiento á beneficios personales, de doña Isabel y de su hijo? ¿No habrá algunos que por miras particulares lo sean de Montpensier? ¿No hay también revolucionarios que son enemigos del actual Gobierno? ¿No hay además personas que no quieren comprometerse en ningún sentido? Que los hay, no podrán negarlo los más acérrimos partidarios de D. Amadeo y de Ruiz Zorrilla; y que habiéndolos contribuyeron con sus demostraciones á dar fuerza á una situación que quisieran ver caída, nadie puede pretenderlo.

Añádas á esto el estado de las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia, y será preciso convenir en que cuando los corresponsales hablan de entusiasmos general y de demostraciones espontáneas de afecto, hablan solamente de su partido.

Porque si de esas muchedumbres que por curiosidad asisten á este género de espectáculos, se quita á los isabelinos, á los alfonsinos, á los montpensieristas, á los revolucionarios descontentos, á los republicanos de buena fé, á los carlistas y á los católicos prácticos, ¿qué queda?

Las situaciones políticas no se cambian ni se fortalecen con entusiasmo más ó menos obligado ni con relaciones exageradas. Las personas sensatas no mudan de convicciones ni de simpatías tan fácilmente como sería menester para que fuesen completamente exactas las relaciones de los cronistas de D. Amadeo. Este principio podrá ser lo que quiera; pero es cierto que hasta ahora no ha hecho nada para merecer á la historia los dictados de rey caballero, rey de los pobres y otros por el estilo que diz le han dado en Valencia.

En esta última parte difícilmente aventajará nunca á doña Isabel, y sin embargo, doña Isabel cayó. ¿Qué entusiasmo no levantó esta señora al besar la mano á un pobre en el hospital de Granada! A doña Isabel no le faltaba generosidad y buen corazón; pero le faltaba otra cosa sin la cual los tronos no subsisten, por más que les rodeen aduladores y exciten entusiasmo pasajero.

PROTESTA DE LOS CATOLICOS

RENDIDOS EN EINSIEDEL.

El Gobierno del gran ducado de Baden renueva en estos momentos una violenta persecucion contra sus súbditos católicos. La hostilidad y procedimientos tiránicos de este Gobierno visnan de antiguo; pero despues de haber despojado las instituciones de beneficencia y las escuelas, los ministros badenses, durante la vacante de la Sede arzobispal de Friburgo, que prolongan intencionalmente, acaban de inventar un nuevo género de culpabilidad en los católicos M. Edelmans, consejero encargado de la administración de los bienes eclesiásticos, acaba de ser reducido á prision, porque rehusa convertirse en empleado del Estado; ó en otros términos, porque quiere permanecer independiente y defender con lealtad los intereses que le están confiados.

Los católicos infrascritos, venidos de diferentes países de Europa para hacer una peregrinación á Nuestra Señora de Einsiedel, protestan con toda su alma contra estas odiosas disposiciones. El Gobierno del gran ducado de Baden, sabe ya por experiencia que los católicos de todo el mundo están siempre prontos á sostener la causa de sus hermanos perseguidos. Hoy sucederá lo mismo que cuando se aprisionó á Monseñor de Vicari en 1854 (1). Los intereses de todos los católicos son solidarios, y en donde quiera que el Estado proceda con violencia contra algunos de ellos, serán sostenidos, no sólo por el sentimiento del deber, sino también por el de la fuerza que les da la union íntima de todos los fieles.

Firmado en Nuestra Señora de Einsiedel, el 3 de Setiembre de 1871.

- El príncipe d'Isenburg Bisteln,
- Th. H. de Schreier,
- Conde de Denigh,
- Conde Cajus de Stolberg,
- Conde A. Brandis,
- Roberto Gherardi del Turco,
- Conde Edgard du Val de Beaulieu,
- Conde Antoine de Pergen,
- Conde d'Alcantara,
- Duque Scipione Salviati,
- Caballero Artaud Haussmann,
- Duque of Norfolk,
- Baron Francisco de Wambolt,
- Conde Georges de Nedonchel,
- Emilio de Arjona,
- Félicé Baron de Lee,
- M. G. Patrizi Monsoro,
- Conde Leo Thun,
- Conde Adolfo d'Avril,
- Conde Fernando Brandis,
- Noel le Mire,
- Prospero Dugas,
- Conde Raph. de Courten,
- El conde de Castrillo y de Orgaz,
- Ad Baudon,
- Conde Edmond Lafont,
- Guillaume Verspeyen,
- Gabino Tejado,
- Armand Ravelet,
- Ch. Schorderet,
- Charles Jacquier,
- El coronel Eugenio Allet,
- José de Hemptine,
- Leon Aubineau,
- Conde de Breda,
- Conde Scherer de Bonard,
- Conde Blome,
- Conde A. de Robiano,

Excusamos encarecer la importancia del documento que dejamos copiado. A su simple lectura resalta, no sólo por lo grave del asunto á que se refiere el escrito, sino por las respetabilísimas firmas que le autorizan. Protestan franca y resueltamente contra el Gobierno de Baden, no ya unos cuantos católicos del país, sino ilustres representantes del Catolicismo de todas las naciones europeas que proclaman la solidaridad de los intereses católicos.

Además de los tres españoles que suscriben la protesta, señores conde de Orgaz, Tejado y Arjona, son conocidos para nuestros lectores otros firmantes, to los personas importantes, y muchos de gran representación social y política, personajes de la primera nobleza de Europa y opulentos próceres.

Hace algun tiempo dijeron los periódicos extranjeros que el Gobierno prusiano, contrariado por la enérgica actitud de los católicos, retrocedía en la guerra emprendida contra la Iglesia. Esto, segun despues se ha visto, no era exacto. La fuerza del Catolicismo es grande en Alemania, y el conde de Bismark, que lo comprendió, se propuso, á lo que parece, únicamente variar un poco de táctica, ó, mejor dicho, no llevar la persecucion al extremo violento que amenazaba. Pero su actitud no ha dejado por eso de ser hostil, proponiéndose por medio de una política maquiavélica debilitar á los católicos favoreciendo á sus enemigos en todas partes y secundando los planes de los perseguidores de la Iglesia, especialmente en Italia y Austria.

(1) Valeroso Arzobispo de Friburgo.

No es posible prever la futura política del canciller prusiano. Si ahora procura oprimir y sojuzgar á los católicos por medios que no son violentos hasta el extremo, posible es que mañana, si se cree con fuerza para ello, emprenda en toda regla la persecucion religiosa. Si no lo ha hecho ya, es porque ha temido las consecuencias, y porque espera tal vez conseguir mejor lo que se propone procediendo de otra manera. Pero el día en que vea que esto no es posible, y que desconciertan sus proyectos la constancia y entereza de los católicos, todo es de temer del orgulloso ministro.

Sagun afirman las correspondencias de Berlín ya se está preparando para esta eventualidad acaso próxima, y una de aquellas se expresa en los siguientes términos:

«El canciller alemán se ha enojado ante la idea de que podía encontrar un obstáculo, y ese obstáculo se ha presentado bajo la forma de los católicos, y es, por lo tanto, un peligro para el imperio de Hohenzollern. Recientemente anunció un gran descubrimiento: acababa de saber que hay una confederación internacional de ultramontanos.

Y sobre esto, se entregó á declamaciones y á filípicas interminables, no sólo contra los alemanes que son católicos, sino también contra todos los católicos de Europa. No se necesita tener gran perspicacia para convencerse de que M. de Bismark es el enemigo más encarnizado de la Iglesia católica. Y quiere tenerla sujeta y reducir en sus Estados como en otras partes, á la condicion de ancilla, de humilde y muy humilde servidora. «Nunca he sido derrotado, parece que dijo recientemente, y no he de comenzar, pues, por recibir de los católicos una derrota.»

Lo que está tratando hace un mes con M. de Boust, no tiene otro objeto que el de paralizar en Austria, al partido católico á fin de dominar más fácilmente á ese partido en Prusia y en el Rin.

Teme que nuestros correligionarios de Alemania encuentren un apoyo aliende las fronteras y se esfuerza en aislarles, este es su plan, y para ejecutarlo se vale de todos los medios. La Liga de la paz no es más que un ardid para engañar á Austria á la que está en vías de magnetizar con el auxilio de su amigo de Boust. Se prepara una persecucion religiosa contra la Iglesia alemana, y los hombres políticos de más importancia ven ya en lo porvenir negros presagios. Hé aquí lo que decía recientemente monseñor Augusto Reichensperger, diputado del Parlamento alemán y una de las glorias del catolicismo germánico:

«Los católicos de Alemania, decia hablando de esta persecucion, deberán estar dispuestos entonces á sobrellevar una larga serie de contrariedades, su valor religioso se verá expuesto á duras pruebas, tendrán que hacer sacrificios de todo género por su fé, y habrán de recordar los preceptos del Evangelio que ordena no sólo que se dé al César lo que es del César, sino también á Dios lo que es de Dios. «Pero suceda lo que quiera, añadia este eminente publicista, la Iglesia de Dios no sucumbirá. La verdad es grande y prevalecerá: Magna est veritas et prevalebit.»

Las palabras de este diputado, añadimos nosotros, son expresion fiel del pensamiento de todos los católicos alemanes. Ni un solo momento han manifestado miedo á la persecucion. Afrontan serenos las iras del poderoso canciller, y La Germania, órgano del partido católico de Berlín, ha recogido el reto lanzado por el Gobierno imperial, como antes de ahora han visto nuestros lectores. Y aquí las obras corresponden á las palabras: los católicos alemanes no ceden, no transigen en lo que á sus sagrados deberes y derechos se refiere, y si están dispuestos á no segar al Estado lo que legítimamente le corresponde, también lo están á no darle lo que á la Iglesia pertenece. En esta situacion de peigos y amenazas, declaran que jamás consentirán que el Estado atropelle sus inviolables intereses y la libertad de sus conciencias, y si el conde de Bismark quiere tener esclava á la Iglesia para fundar el despotismo protestante, sabe ya que no ha de lograrlo sin una lucha terrible, en la cual puede muy bien ver deshecho su poderío.

Esto no lo desconocerá, tal vez, el soberbio canciller, pero lo conocen seguramente los que no se encuentran en sus mismas circunstancias. Hasta los revolucionarios de Italia desconfían de que triunfe sobre los católicos, y no están aún unidos en desear su alianza. Sagun las últimas noticias de Florencia y Roma, aunque la generalidad de los revolucionarios espera mucho del imperio germánico por que combate el catolicismo, hay un partido que no quiere la alianza prusiana, porque teme que el conde de Bismark pueda convertirse en protector de los católicos si esto conviniere á sus planes y no le sale bien su sistema de hostilidad.

En verdad que no se puede confiar mucho en estas conversiones; pero así como el conde de Bismark halagó á los católicos al principio de la guerra porque le convenia tenerlos contentos, puede comprender que también ahora, lejos de perseguirlos, le conviene favorecerlos para consolidar el nacimiento y poco firme imperio. En todo caso, es evidente que la persecucion religiosa ningun provecho obtendrá el canciller imperial, pudiendo en cambio, sufrir un gran descalabro.

Los periódicos conservadores no dejan de la mano la cuestion Zorrilla-Sagasta.

Además del Debate, habla La Epoca del viaje del Sr. Zorrilla á Logroño, y dice que el general Espartero va á ser juez de la disidencia ocurrida entre los dos compadres, á fin de que el vetusto general diga cuál de los dos representa al antiguo partido progresista.—¿Qué partido? podrá preguntar el ex-regente. ¿El de D. Juan Prim que me arrojó del poder á las costas de Inglaterra? Pues ese lo están Vds. dos representando á disputarse la herencia del buen Juan. ¿El que me servia de apoyo contra las conspiraciones de los que al fin me vencieron y desterraron? Pues ese lo represento yo, y por consiguiente, está dado de baja.

En esta conferencia D. Amadeo hará el papel de simple testigo.

Pero al mismo tiempo que se dan estas noticias sobre los propósitos de reconciliacion que parece abraza el Sr. Ruiz Zorrilla, circulan otras en sentido contrario. Se dice, por ejemplo, que no solamente el Sr. de Blas, sino también el Sr. Balaguer y otros progresistas intrasigentes presentarían sus dimisiones si prevalece una candidatura cimbria para la presidencia del Congreso. Y aun se añade que el Sr. Ruiz Gomez dejaria también el puesto si era derrotado el Sr. Sagasta. Lo cual prueba que el Sr. Ruiz Zorrilla sigue manifestando predileccion por los cimbrios.

Sin embargo, pudiera ser que el viaje á Logroño fuese efecto de la actitud adoptada por las personas antedichas en la cuestion de la presidencia.

Para el caso, poco probable á nuestro juicio, en que el Sr. Ruiz Gomez dimitiese, se sigue indicando al Sr. D. Sabino Herrero como sucesor, entrando entonces en el ministerio de Estado el señor Figuerola, contra el cual hay en el Gabinete la misma oposicion que existe contra el señor Rivero para presidente del Congreso.

De modo que no hemos adelantado gran cosa con el ministerio homogéneo, pues vemos que las dos tendencias conservadora y radical marcadas ya en el partido progresista, han trascendido al mismo Gobierno, dando á este un carácter semejante al que tenia el del general Serrano.

El Debate, que no pierde la pista á la cuestion de rivalidad entre el Sr. Ruiz Zorrilla y Sagasta, da cuenta de rumores corridos ayer tarde, segun los cuales el presidente del Consejo de ministros saldrá el viernes ó el sábado para Logroño con el objeto de presenciar la entrada de D. Amadeo en la capital de la Rioja, y con el de ofrecer el homenaje de su sincera amistad al general Espartero.

De paso, añade el periódico fronterizo, confesaría con el Sr. Sagasta á ver si puede sacar más partido que los comisionados que le mandó á las Arenas.

Con estas dos visitas trata, al decir del mismo periódico, de confundir por un lado la maledicencia de los que recuerdan el respeto con que el señor Zorrilla ha tratado siempre al solitario de Logroño—solia llamarle calamidad—y por otro de demostrar que tiene bastante independencia de carácter para conferenciar con el Sr. Sagasta, aunque rabien los cimbrios.

Nosotros nada hemos oido de ese viaje. Pero suponiendo que el Sr. Zorrilla sea poco afecto al general Espartero y tenga entre ceja y ceja al señor Sagasta, nada más natural que se afane por llevar á cabo una sincera reconciliacion con ambos personajes en presencia de la majestad democrática de los 191.

El aislamiento en que se encuentra este Gobierno, no tiene al lado, ni aun para servirle de adorno, á ningun hombre de valer y de prestigio entre los partidos liberales mismos, moverán al Sr. Zorrilla á dar ese paso, aprovechándose de la feliz circunstancia de ir D. Amadeo á Logroño.

Y á propósito: ¿ha ofrecido D. Baldomero su casa al hijo de Victor Manuel?

El Tiempo, á pesar de ser moderado, ha perdido su moderacion al contestar al artículo que le dedicamos con motivo de una supuesta correspondencia de Roma que dias pasados publicó. Y ¿cosa no raro coincidiendo con El Universal, el periódico más enemigo del Clero de cuantos ven la luz en España, se escandaliza joh palero fariseo! por que hemos hablado de *sotanas liberales* y de moderados de *Misa y olla*.

Destilando hiel y veneno, la emprende el buen

conservador liberal con nuestro director, que se encuentra á cien leguas de Madrid, suponiéndole autor del artículo mencionado. El Tiempo vive de suposiciones. Supone cartas de Roma, supone cartas de París y luego supone ¡desdichado! que le ataca quien de todo se acuerda menos de los supuestos corresponsales de El Tiempo ¡Desdichado y mil veces desdichado! Siempre suponiendo cosas que no existen, sin caer en la cuenta de que le pasa como al protagonista de *La Verdad sospechosa*, que nadie da crédito á sus atrevidas suposiciones.

Conócese á la legua que el autor de la correspondencia de Roma y aun el de las correspondencias de París se parece al autor del artículo en que El Tiempo nos contesta, como un huevo á otro. Para conocer lo cual no se necesita ser un linco: basta con no tener la vista tan oscurecida por el coraje como el consabido autor de las correspondencias y del artículo.

¿Qué cándido! Y se figurará que vamos á entrar con él en una discusion larga y tendida sobre las cuestiones que por centésima vez le ha antojado suscitar su inmoderado afán de polémicas ridículas!

Descansen el pobre hombre, que nosotros no estamos en disposicion de perder el tiempo en bagatelas.

Publica El Argos una larga correspondencia de Biarritz en que, contestando al Tiempo, se afirma una vez más que en los asuntos isabelino-montpensieristas La Epoca es el diario que lleva la batuta, que en la corte de doña Isabel El Eco de España es el preferido y que El Tiempo está relegado al último lugar, habiendo merecido la excomunion mayor de todos los santones moderados, sin excluir al mismo marqués de Badmar.

Como postdata, el corresponsal de El Argos escribe las siguientes líneas:

«Sin garantizar la exactitud de la noticia, me hago eco del rumor que corre por aquí de que algunos de los generales alfonsinos se oponen á la regencia del duque de Montpensier, porque segun la Constitución de los moderados, D. Alfonso será mayor de edad el 28 de Noviembre.

Y se añade que la fusion no se hace, y como es verdad que ni el duque ni la duquesa de Montpensier han accedido á la cita, muchos alfonsinos andan alborotados con la perspectiva de que no llegue á realizarse el pacto político, como es posible que se verifique el pacto de familia.»

Si así fuera, lucida habia quedado La Epoca y lucido su diplomático propietario.

Parece, segun La Constitución, que desgraciadamente no faltan personas que despues de abandonar el cumplimiento de los deberes que habian contraído como Sacerdotes católicos, piden al Gobierno permiso para unirse civilmente á una mujer que les haga olvidar sus remordamientos y alivio algun tanto su mísera existencia. Parece también que el Consejo de Estado, consultado acerca del particular por el Gobierno, es de dictámen de que los matrimonios civiles de los ordenados en sacris, siempre que estos declaren no pertenecer á la Iglesia católica, son del todo procedentes, con arreglo á la famosa ley de las Cortes Constituyentes. Parece, por último, que el Sr. Montero Rios, á pesar de su notoria despreocupacion y del dictámen del Consejo, ha tomado asoc al asunto y vacila en resolverlo.

La Constitución, no sabemos si á petición de parte, ha sido el primer periódico que ha publicado estas desconcertadoras noticias, suponemos que con el objeto nada piadoso de decidir al ministro de Gracia y Justicia á que autorice estas sacrílegas uniones; pero escandalizada La Epoca trata de probar al diario democrático y al Gobierno que con arreglo á la ley llamada de matrimonio civil no procede autorizacion semejante. En prueba de ello cita La Epoca el párrafo segundo del art. 5.º de la referida ley, segun el cual no pueden contraer matrimonio «los católicos que estuviesen ordenados en sacris, ó que hayan profesado en una orden religiosa canónicamente aprobada, haciendo voto solemne de castidad, á no ser que unos y otros hayan obtenido la correspondiente licencia canónica.»

Sentimos profundamente no estar conformes con el parecer de La Epoca, porque aparte de que su opinion tiende á evitar nuevos y horribles escándalos, probaria, á ser fundada, que las leyes revolucionarias no eran tan perversas como lo son en realidad.

En nuestro concepto el dictámen del Consejo de Estado es completamente legal, y las vacilaciones del Sr. Montero Rios no reconocen por causa la mayor ó menor legalidad de este dictámen sino el temor al escándalo, el miedo á que comprenda hasta el vulgo toda la perversidad de la legislación revolucionaria, la falta de valor para mostrar al público en toda su desnudez la gloriosa de Setiembre.

El artículo de que habla La Epoca se refiere sólo á los católicos ordenados en sacris ó que hubiesen hecho voto solemne de castidad, y el dictámen del Consejo se refiere á las mismas personas

principalmente en padecimientos de la vista, que me ruego muy de veras que acudas á ellas. Si yo fuese católico, creyente, como tú, y estuviera enfermo, no vacilaria en intentar este recurso. Si es cierto que ha habido enfermos súbitamente curados, puedes tú aspirar á ser uno de tantos, y si no es cierto, ¿qué pierdes por probar? Debo advertirte que tengo algun interés personal en esta experiencia. Si saliera bien, qué hecho tan importante para someterle á mi estudio! Tendría delante de mí un hecho milagroso ó por lo menos un acontecimiento cuyo principal testigo tendria para mí la menor ticha.

Parece, añadia mi amigo en una postdata, que no es necesario ir al mismo Lourdes para tomar el agua, sino que también la envían á quien la desea. «No tienes más que pedirle al Párroco de Lourdes, y te la mandará. Antes hay que cumplir ciertas formalidades previas que no puedo indicarte, porque las ignoro, pero el Párroco te informará de cuanto quieras. Ruégale también que te envíe un folletito del Vicario general de Tarbes, donde se refieren los hechos milagrosos mejor comprobados.»

La carta anterior no podia menos de admirarme. Mi amigo tiene un talento claro, positivo, matemático, muy elevado por naturaleza, pero al mismo tiempo muy poco propenso á dejarse arrebatar por las ilusiones del entusiasmo, y amen de esto, pro-

despues del milagro que suponemos, decia el señor de... Además, aun cuando debieras tu curacion á un médico, no por eso dejaria de ser una gracia de Dios, y con tanta razon podrian clamar entonces tus escrúpulos contra tus debilidades ó tus pasiones.

Semejantes razonamientos no me parecian del todo justos, y la inteligencia de mi amigo, lógica como pocas, comprendia probablemente la inexactitud de su argumentacion; pero queria, en cuanto le fuera posible, disipar mis vivas aprensiones y decidíle á seguir sus consejos, sin perjuicio de recordarle luego la grave responsabilidad, que trataba ahora de disminuir á mis ojos.

En vano intenté defenderme contra la insistencia cada vez mayor de mi amigo, de su mujer y de sus huéspedes. Acabé, harto de disputar, por prometerles que haria cuanto quisieran.

—En cuanto tenga un amanuense, les dije, escribiré á Lourdes; pues como he llegado hoy mismo, no he tenido aún tiempo de buscar uno.

—Yo haré sus veces, exclamó mi amigo.

—Corriente. Mañana almorzaremos juntos en el café de Foy, y despues del almuerzo te dictaré una carta.

—¿Porque no ahora? me dijo vivamente. Así ganamos un día.

Efectivamente, en el cuarto inmediato habia papel y tinta. Le dicté una carta para el Párroco de

y puesto que tú crees en los milagros y tienes fé en tu religion, ¿no te ha llamado la atencion que dos protestantes te aconsejen con tan gran insistencia que recurras á la Virgen? Por lo que á mí toca, te declaro de antemano que si te curas, será para mí un terrible argumento.

La señora de... unió sus instancias á las de su marido, ayudándola con no menos insistencia el señor y la señora P., ambos católicos. Velame atacado en mis últimas trincheras.

—Pues bien, les dije, voy á confesaros la verdad y á descubrir los secretos de mi corazón. No me falta fé, pero tampoco debilidades y miserias, enlazadas con las fibras más vivas y sensibles demi desgraciada naturaleza: Esto supuesto, de verme favorecido con un milagro, me consideraria obligado á sacrificarlo todo y hacerme un santo, y soy tan cobarde que esta terrible responsabilidad me da miedo. Si Dios me cura ¿qué va á exigir de mí? Mientras que tratándose de un médico, te pagaba con un poco de dinero. ¿No es verdad que mi conducta es repugnante? ¡Tal es la triste vanidad de mi corazón! ¿Suponias que vacilaba mi fé? ¿Os imaginabas que temia ver fracasar el milagro? Desengáños: lo que temo es que salga bien.

Mis amigos procuraron convencerme de que por una parte exageraba, y por otra disminuia mi responsabilidad.

—Tan obligado estás ahora á ser virtuoso, como

tesistente. Semejante consejo dado por él tan formalmente y con tan viva insistencia, causóme profundo asombro.

Sin embargo, decidí no seguirle.

«Pareceme, le contesté, que estoy ahora menos mal. Si este menos mal se convierte en mejor, y me mejor sigue, no necesitaré recurrir al remedio sextordinario que me aconsejais, y para el cual, además, acaso no tengo la fé necesaria.»

He de confesar, no sin avergonzarme, los secretos motivos de mi resistencia.

Por más que ya dijera no me faltaba fé, y aunque no sabia lo que era el agua de Lourdes más que por las impertinencias de algunos periódicos más pensados, tenia certeza moral de que allí, como en otros muchos sitios, podia manifestarse la potencia de Dios por medio de curaciones. Y aun iba más allá: tenia una especie de firmísimo presentimiento de que si acudia á aquel agua (acudida, segun decian, á consecuencia de una Aparicion de la Santísima Virgen), quedaria sano. Pero temia, lo confieso, la responsabilidad de una gracia tan grande. «Si te curase la medicina, me decia á mí mismo, saldabas tu cuenta con pagar al doctor, pues estarías en las mismas condiciones que todo el mundo; pero si Dios te curase con un milagro, por un efecto especial de su poder, por una intervencion personal y directa,

siempre que declaren no pertenecer a la Iglesia católica. Es decir que la ley de matrimonio civil sólo autoriza los matrimonios de los clérigos, cuando los clérigos al crimen de faltar a su voto, añadan el crimen de apostatar de su fe; ó lo que es lo mismo, la ley de matrimonio civil protege la apostasía y excita á los clérigos á incurrir en ella.

Esta es la verdad, por dura que nos sea confesarla; esta es la ley de matrimonio civil tal cual temo presentarla en público su autor, este es el degradante yugo que han impuesto algunos miles de revolucionarios á muchos millones de católicos. Verdaderamente que no tenemos motivos para estar muy satisfechos de nuestras gestiones en esta materia que ni derecho tenemos á quejarnos de las amargas pruebas por que pasa nuestra existencia de católicos.

La noticia de la supresión de la procapellanía mayor de palacio, noticia que parte del supuesto de que con el fallecimiento del Sr. Wall, ha quedado vacante aquel cargo, inspira las siguientes líneas a La Epoca, que se está distinguiendo por el tason y constancia con que defiende la legítima autoridad del señor Patriarca de las Indias: «En este tiempo de supresiones no será de extrañar que la noticia se confirme. Pero todo dependerá según la prensa ministerial nos dice, de que el Gobierno acabe de convenirse de que el Patriarca de las Indias no quiere separarse de su sueldo de todo el Episcopado en la degradinga cuestión del juramento político. Si el Patriarca jurase, serían indudables para el Gobierno y sus amigos sus facultades canónicas y su carácter episcopal, la conveniencia de la procapellanía mayor y del vicariato general castrense, el derecho del Prelado y la falta de razón con que se le han disputado y se le siguen disputando sus atribuciones legítimas. Si no jura, y visto que nadie ha creído que el Sr. Obispo de Almería aceptase el papel que los ministeriales le querían dar, y no contando con que la Memoria que se está escribiendo para contestar á la que el Sr. Patriarca ha publicado desvanezca las razones y citas legales de esta última, hay que ir pensando en algún remedio radical para salir del paso.

Estas cuestiones eran muy difíciles y delicadas para los juristas españoles de otros tiempos, pero ahora no hay que calentarse la cabeza para estudiar buscando el modo de conciliar los deseos propios con los derechos ajenos. En haciendo política la cuestión, toda queda resuelta en el mismo acto. Si el derecho ajeno es tal que no se puede negar, se proclama muy alto la decisión de atropellarlo. Macho nos place ver á La Epoca combatir tan valerosamente por la legítima jurisdicción del señor Patriarca. Tiene muchísima razón el diario conservador; estas cuestiones eran muy difíciles y delicadas para los antiguos canonistas; pero desde que los liberales las tomaron por su cuenta y las hicieron políticas, se proclamó muy alto la decisión de atropellarlo, no ya el derecho ajeno sino la autoridad pontificia. De seguro no ha olvidado todavía La Epoca lo acaecido á la muerte del rey Fernando VII al entonces Patriarca de las Indias, ni el fatal precedente que entonces dejó sentado en tan delicada materia donña María Cristina. Lo cual probará al diario conservador que los liberales de entonces y los de ahora tienen gran semejanza, y que las diferencias que en ellos se advierten no penden de ellos, sino de los tiempos en que viven.

Leemos en La Correspondencia: «Segun La Epoca, los primeros acogidos á la amnistía escriben á sus correligionarios que no se sometan á ella, porque al llegar á sus pueblos se les anuncia que quedan sujetos á la vigilancia de la autoridad.

Los que tal noticia propalan dicen una falsedad, pues el Gobierno no ha dispuesto tal cosa. Pero sí duda se hace correr este rumor por quien tenga interés en impedir que los emigrados vuelvan tranquilamente á sus hogares.»

El Gobierno no habrá dispuesto que los amnistiados queden sujetos á la vigilancia de la autoridad, pero esta en cambio los mete en la cárcel, si es cierta la noticia que da aaoche La Esperanza en las siguientes líneas: Hemos recibido una carta de Aranda, fecha 9 del corriente, en la que nos dicen que el día 6 se presentaron á la autoridad local de aquella población dos sujetos comprometidos en el alzamiento que allí tuvo lugar el 5 de Setiembre del año pasado, perfectamente documentados por el cónsul de España en Bayona; y después de arrostarse con el gobernador de la provincia, quien se asegura les ofreció toda clase de seguridades, al día siguiente por la tarde fueron ambos reducidos á prisión. Esto causó gran sorpresa, puesto que, después de amnistiados, ni aun tiempo han tenido para cometer delito que pueda privarles de la libertad; y si se observa con otros la misma conducta, será muy pocos los que se determinen á admitir la gracia que se les acaba de dispensar.»

Suponemos que el Gobierno tiene interés en que todos los emigrados se acojan á la amnistía, y en este concepto es de esperar que se entere de lo acaecido en Aranda, y ponga remedio, si puede y quiere hacerlo.

Dice La Política: «Las economías introducidas en todas las dependencias del Estado han reducido el personal de algunas hasta el extremo de hacer imposible aun habilitando horas extraordinarias de trabajo, el despacho de los negocios que les incumben. Dentro de quince días, de un mes ó de dos habrá fuertemente que cerrar las dependencias á que nos referimos, ó dotarlas del personal necesario. En este caso, que se multiplicará hasta lo infinito, preguntamos: ¿á qué quedarán reducidas las tan decantadas economías? Es empresa fácil cerrar á tajos y mandobles con el presupuesto; no lo es mantenerlo hecho en los primeros momentos de entusiasmo. No hay nada más sencillo que no comer para ahorrar; la dificultad está en que no puede sostenerse muchos días el ahorro, porque el estómago se debilita.»

Ya tenemos aquí el principio de una contienda en favor de los empleados, que, al fin y al cabo, serán repuestos. Es indudable que por haber hecho precipitadamente y á ciegas las economías, se han hecho mal; es también positivo que los revolucionarios con todo transigen menos con la pérdida de los destinos, y es seguro, por último, que poco á poco irán desapareciendo las tan decantadas reformas.

irreusable, con la autoridad y el testimonio de La Gasetta d'Italia, periódico conservador de Florencia; conservador al estilo de El Debate y de El Argos. Y claro está: como la noticia viene autorizada por un periódico italiano, no hay sino doblar la cerviz y creerla á piés juntillas. ¡Pues no faltaba más que poner en duda las noticias de un periódico florentino defensor de la dinastía de Saboya! Para un amadeísta todo lo que tenga carácter macarrónico debe ser artículo de fe, y lo es, en efecto, para El Imparcial.

Así que ya es cosa averiguada, según la Gazzetta d'Italia, que los jesuitas han pactado seriamente con La Internacional á fin de que esta apresture sus proyectadas catástrofes; y tanto, que el mismo Pontífice «está asustado y descontento de la alianza que el partido negro ha hecho con el rojo.»

Hay más; el Papa ha aconsejado á los jesuitas que enfrenen á la sociedad de los intereses católicos, y no permitan que provoque tan furiosamente una reacción. Los que deben ser enfrenados, con serreta y todo, son los embaucadores italianos y españoles que con semejantes paparruchas tratan de confundir en una común animadversión á la Iglesia, defensora de la sociedad, y á La Internacional, enemiga de Dios y de los hombres.

No nos maravilla el descaro de los liberales; pero á cualquiera que no los conozca le causaría asombro ver la frescura con que intentan hacer responsable de sus propios crímenes al catolicismo que los condena y combate. Después que ellos han cometido el imperdonable crimen de legalizar y de proteger la Internacional; después que ellos, con sus doctrinas democráticas y sus predicaciones impías, han puesto la tea en manos de los rabiosos demagogos, todavía tienen la audacia de culpar á los jesuitas y á la Iglesia de las atrocidades de la Internacional.

«Se necesita valor! Nosotros no lo tenemos ni para manifestar el desprecio que semejante conducta nos inspira.»

Segun vemos en una correspondencia de Barcelona que publica El Tarraconense, son insignificantes los preparativos que se hacen en la ciudad condal para recibir á D. Amadeo. Las autoridades y los republicanos de aquella población tienen el firme propósito de no ser tan complacientes y benévolo como los de Valencia y Tarragona.

Ha habido acaloradas cuestiones en la diputación provincial y el ayuntamiento, y por fin se ha acordado no hacer nada notable por las autoridades, excepto un pabellón junto á la estación del ferrocarril, y menos aun por el pueblo que se muestra del todo indiferente á la llegada del huésped. La citada correspondencia añade: «La permanencia aquí de D. Amadeo parece será larga, pues atendido el gran nombre que en Italia goza nuestra segunda capital del reino, se trata de hacerle visitar en compañía de su hermano Humberto que viene aquí para despedirse del primero, todo lo notable especialmente en industria, artes y comercio. La población se preocupa poco de este suceso y atiende con afán al trabajo, que es numeroso; más de 200 edificios se construyen en el ensanche é infinitud de mejoras dentro de la capital. El entusiasmo que han despertado las próximas ferias ha acallado las luchas políticas por ahora y nadie piensa más que en cooperar á su mayor esplendor.»

Los enemigos de los días de fiesta tendrán una verdadera satisfacción al ver que el pueblo trabajador de Barcelona no piensa en celebrar con huelgas nacionales es la llegada de D. Amadeo. Nosotros, amigos de las fiestas religiosas, aplaudimos la determinación de los barceloneses.

Una carta de Zaragoza que publica La Igualdad confirma la noticia de que se han mandado á aquella población 25,000 duros para los festejos que se preparan en honor de D. Amadeo. Se está construyendo arcos en el paseo de Santa Engracia, puerta del Angel y calle de San Gil, y se adorna la fachada de la capitania general.

El pueblo no hace nada mas que ver con disgusto semejantes preparativos. Los soldados trabajan como negros: pero en cambio se les prepara una comida en mesa redonda; cosa inusitada. Esto es, sin duda, para que se consuelen de lo que se les debe, pues hay regimiento que no ha cobrado aun la consignación de Mayo, y á las clases de reemplazo se les agenda Julio y Agosto, lo cual hace que muchas familias se hayan arruinado. Los regimientos no pueden pagar ni al sastre, ni al zapatero, ni al guarnicionero, ni al tendero. Con qué entusiasmo darán vivas á D. Amadeo de Saboya esos regimientos!

Saturado El Universal de horrible odio á la Iglesia de Dios y sus ministros, se desahoga ayer en unas cuantas palabras de efecto, llamando al Clero ignorante, soberbio y enemigo de la civilización. Y concluye el periódico progresista pidiendo la supresión de los Cabildos catedrales, que, según dice, sólo sirven para perturbar la sociedad.

Por lo visto nada ha perdido El Universal de sus antiguas mañas, á pesar de las relaciones íntimas que tiene con el ministerio de Gracia y Justicia. ¿O será que el Sr. Montero Rios empieza á preparar el terreno para la anunciada reforma eclesiástica? De todos modos, conste que los progresistas saben adular á los pocos clérigos que se prestan á ayudarles en su guerra á la Iglesia, en tanto que insultan y desprecian al Clero en general, que firme en sus convicciones, no dobla ante nadie la rodilla, aunque le sitien por hambre, como hacen hoy los progresistas.

A nuestro artículo de ayer no tiene que replicar El Imparcial otra cosa que lo siguiente: «Señor PENSAMIENTO ESPAÑOL, es cierto, ciertísimo, que el Sr. Silvela, contestando al diputado Sr. Rebullas á Roma, contestó que la Agencia de seguros con sus propios recursos, y que todavía daba ingresos al Tesoro por cerca de dos millones de reales. Si hubierais repasado mejor la colección del Diario de las Sesiones, os hubierais evitado el trabajo de escribir un volúmen sobre supuestos falsos.»

Es falso, falsísimo que el Sr. Silvela digese que la Agencia de preces «deba ingresar al Tesoro por cerca de dos millones de reales.»

Y basta de falsedades, que ya tenemos á El Imparcial bastante desacreditado para que haga caso de sus atques á la Iglesia ninguna persona sensata.

Parece que en Zaragoza se está alzando un arco de triunfo para recibir á D. Amadeo, en el mismo sitio en que se rompió el fuego para combatir las agueridas huestes de Napoleón que pretendía imponernos un rey extranjero. Es cuanto

podía ocurrirse á los situacioneros de la ciudad invicta. Verdad es que los actuales dominadores, encarnados sobre los hombros del pueblo, para azotarlo mejor, no pueden ni deben confundirse con los verdaderos españoles, entusiastas de las glorias nacionales.

Ya sabemos que una cabalgata de jóvenes que pasaba por la frontera francesa alarmó á las autoridades españolas, que pusieron en movimiento á las tropas, creyendo que era segura la entrada de los carlistas: no es menos curioso el origen de las precauciones militares tomadas últimamente en Ciudad-Real, donde, según los ministeriales, hay tremendas conspiraciones.

Hé aquí cómo lo explica un periódico de aquella ciudad: «Parece que uno de los puestos de la Guardia civil de esta provincia, vino estos días pasados á cambiar el armamento; se alojó el sargento en una casa de huéspedes y á ella acudieron todos los guardias á cenar; concluida la cena, echaron la cuenta de su coste, y el sargento les dijo, á pagar; y cada uno sacando su bolsa aprontó los cuartos que le correspondían; concluida esta operación, el sargento les mandó que á las dos de la madrugada estuvieran listos para volverse al puesto.

Parece que en la misma casa había dos oficiales y ellos que oyeron contar dineros y dar órdenes terminantes, sin duda se dijeron, esto es una vasta conspiración carlista: ¿qué hacer en tan apurado trance? Pues nada, dar conocimiento del hecho sin pérdida de tiempo al gobernador militar. Así lo debieron hacer, porque desde entonces la guarnición se puso sobre las armas, los oficiales dormían en los cuarteles, fuertes patrullas recorrieron las calles, y los caballos estaban enillados y dispuestos para la primera señal; y entre tanto los carlistas durmiendo á pierna suelta y sin saberse dar cuenta de lo que acontecía.»

La Atalaya, que es el periódico á que nos referimos, dice luego: «No sabemos si por la causa que decimos en el sueldo anterior, es el caso que de esta ciudad han salido en varias direcciones columnas de infantería y caballería, y el jefe de alguna de ellas parece que hace llamar al ayuntamiento á nuestros correligionarios, y allí reunidos les dirige palabras tan poco gratas y lisonjeras, que á la verdad, si nuestros correligionarios fuesen asustadizos, se les habría helado la sangre en las venas.

«Estamos en estado excepcional; y si no lo estamos, ¿dónde están los derechos individuales? ¿Es que los carlistas no son españoles? ¿Con qué autoridad ni bajo qué órdenes se heja así á ciudadanos pacíficos dedicados á sus faenas? Y esas autoridades civiles, ¿por qué no los protegen? ¿Qué es lo que se pretende? ¿Que es lo que se quiere? ¡Carlistas manchegos, ojo, ojo, mucho ojo!

El correspondiente que en Madrid tiene Las Provincias de Valencia asegura que el Sr. Sagasta trabaja mucho con el general Espartaco para que empúese de nuevo las riendas del partido progresista y anule la influencia del Sr. Ruiz Zorrilla y sobre todo de los cimbríos á quienes no puedo ver el Sr. Sagasta.

Se cree, añade el correspondiente, que la llegada de D. Amadeo á Logroño será fecunda en resultados, y que si se llega á convencer al veterano de los progresistas, el ministerio que diestruya las actuales Cortes y haga las nuevas elecciones será presidido por el general Espartaco, teniendo por ministro de la Gobernación á Sagasta, con algun frontizo por compañero.

Además de estas noticias el mismo correspondiente: «El Sr. Ruiz Zorrilla presentará como candidato progresista á la presidencia del Congreso, al Sr. Montero Rios, lo que obligará á completar el ministerio; y caso de romper con los sagastinos, como es probable, no extrañaría que entrase en el Gabinete algun demócrata. En este caso es lo más probable que el Sr. Martos ocupase de nuevo el ministerio de Estado, entrando en otro departamento el Sr. Rodriguez (D. Gabriel).»

Dice un periódico de Gerona que se susurra que va á descontarse á los empleados de aquella ciudad el haber de cuatro días para los gastos que ocasiona el espontáneo entusiasmo que producirá don Amadeo. Suponemos que los pobres empleados no se acalmarán con frenesí á la situación, sino que hasta trinarán de entusiasmo.

O grandemente nos equivocamos, ó los cimbríos van de esta á burlarse de la reconocida travesura de los frontizos. Y es que los demócratas han hecho ya cuestión de honra jurgársela á sus rivales, y no perdonan medio para ello, utilizando con preferencia los indirectos y simulados. Hacén perfectamente, y al fin verán coronados sus esfuerzos, porque del enemigo franco es posible defenderse; no así del que hiera halagando.

Así, por ejemplo, ¿qué cosa puede agrandar más á un frontizo que el ver que se vela por la revolución descubriendo todos los días conspiraciones carlistas? Y sin embargo, esas continuas denuncias tan del gusto de los diarios demócráticos, son un arma que bien manejada puede acabar con las esperanzas de los frontizos. La clave de esto mismo la tienen nuestros lectores en las revelaciones del final de la carta de nuestro correspondiente de la frontera que publicamos días pasados. A cada denuncia de este género corresponde el envío de fusiles á los voluntarios de la libertad de media docena de pueblos, y este envío hace subir un grado cuando menos el termómetro político revolucionario. De donde se deduce que á pocas más denuncias que hagan los cimbríos, el único Gobierno compatible con D. Amadeo será el democrático, porque no es de creer que el jefe del Estado, titulándose monarca, tenga ministros republicanos.

Hé aquí la explicación racional de las noticias carlistas que hoy publica La Constitución, así como del artículo de fondo que dedica á ellas. Prescindiendo del artículo, copiamos á continuación las noticias que son curiosas: «La correspondencia de San Juan de Luz á que nos referimos en uno de nuestros artículos editoriales, dice así, con fecha del 9: «A pesar de la amnistía y de cuanto se diga en contrario, los carlistas realizarán en este mes un movimiento á mano armada. No hay que ponerse á discurrir si tienen ó no elementos: por desesperado que sea, la verdad es que lo harán. D. Carlos es... á quien han persuadido que España, sedienta de justicia, le espera ansiosa «para que la salve del petróleo.» Este es, textual, el lenguaje neo-carlino. Lo seguro es que tienen armas, dentro de España, prosélitos fanáticos y enemigos de la situación, que saben que el Tercero no triunfará, pero que es un instrumento de perpetua perturbación. El está hoy en París, á la mira de lo que aquí se le avise; en una quinta cerca de Bayona tiene sus caballos. Ha mandado que se acojan á la clemencia del Gobierno sus partidarios, que pasen la frontera y esperen. Murmuraban, por la gran miseria en que están, y el miércoles se les contestó dándoles cinco francos por plaza.

Lo de que Olóza inventó la noticia del movimiento, es un ardid con que han sorprendido la buena fe de algun diario de esta corte. Repito que es segura la intención, y que será del 14 en adelante.»

En San Juan de Luz continúan los cabildos, conferencias y visitas de ciertas gentes adictas á la causa del carlismo. Una señora que se distingue por su amor inquebrantable al niño Tercero proyecta la instalación de varios hospitales de sangre para la próxima campaña que algunos incautos proyectan. No llegará la sangre al río.

No es cierto que D. Carlos esté en París, pues según nuestras noticias vive tranquilamente en Ginebra, bien ajeno por cierto de que en España se le crea en vísperas de hacer un levantamiento. Lo que no admite duda es que el partido carlista cuenta dentro y fuera del país con grandísimos elementos morales y materiales, y que su triunfo es seguro. Por esa razón el partido carlista jamás comprometerá su causa por el deseo de perturbar el país, como asegura el correspondiente del diario demócrático.

Si sólo buscara eso, el partido carlista podría conseguirlo muy fácilmente y mantener la perturbación en España años enteros. Es acaso el único partido político que tiene sobrados elementos para hacerlo. Pero el partido carlista, lejos de pretender eso, trata precisamente de evitarlo. Poco conocen á D. Carlos los que tal injuria le hacen. Por lo demás, así como ha pasado Agosto y el 10 de Setiembre, pasarán el día 14 y hasta el mes entero, y quedarán una vez más desmentidos los proclamos de los diarios demócráticos. En cambio, se habrán armado ó municionado algunos centenares de republicanos, y el porvenir de los cimbríos será ménos incierto.

Casi todos los periódicos liberales se han ocupado de un supuesto alboroto ocurrido en el valle de Orozco, en que se habian dado vivas á Carlos VII. Pues bien; unos vecinos del Valle escriben al Euzkaduna de ayer, diciéndole que no ha habido tal alboroto ni tales vivas, «ni ménos entre los individuos que inocentemente están sufriendo las consecuencias del que ó de los que han sido la causa de tan inasperado é injusto arresto.» Son palabras textuales de la carta. Entre los detenidos parece que se cuentan algunos republicanos.

La Patrie, conforme con lo que el Soir ha dicho, asegura que el 7 fue recibido por el presidente de la república, á quien leyó un largo despacho de su gobierno, el embajador de Victor Manuel. Añade que esa entrevista pudo favorecer la conservación de las buenas relaciones entre Francia é Italia; pero confirma que en estos últimos tiempos los dos países, lo cual se atribuía en parte á la posición en que el Gobierno italiano ha colocado á los establecimientos religiosos franceses en Roma.

Un artículo recientemente publicado en la Opinión de Florencia, en que se atacaba á M. Thiers, contribuyó también á aumentar la frialdad en los círculos oficiales. La causa principal de la tensión de relaciones que hay entre los Gobiernos de Versalles y Florencia, es el daseo, poco disimulado del último, de aliarse con el nuevo imperio germánico. A este propósito, dice un periódico de esta Corte: «Es positivo, según nuestras correspondencias de París, que reina una gran tensión en las relaciones entre Italia y Francia. M. Thiers habría, en efecto, tenido una discusión muy acalorada con el caballero Nigra, representante en París del rey Victor Manuel.

El sentimiento público en Francia se queja amargamente de las ingraticitudes de Italia. No es un misterio que entre Roma y Berlín hay más de un compromiso contrario al desenvolvimiento del influjo francés en Europa. El Gobierno de Versalles se siente más apasionado aún que en 1815, entre la Alemania, ocupando sus provincias, y la política italiana, aliada de la Prusia y dominando en los Alpes y en los Pirineos. No es de duos para nuestros correligionarios que en las relaciones de Francia con las dos Penínsulas está el punto negro de los horizontes del porvenir. Esta trantex entre Roma y Francia explica la baja de los fondos italianos en esta última capital, descenso que habría sido mucho mayor si no estuviesen tan sostenidos los valores italianos en los mercados de Inglaterra. A causa de las dificultades entre los dos pueblos, no asistirán ministros de Francia é Italia á la inauguración del magnífico túnel de Mont-Cenis.»

Segun noticias de El Imparcial, varios militares voluntariamente expatriados por sus opiniones alfonsinas, y entre ellos un mariscal de campo y un brigadier, piensan acogerse á la amnistía, en el sentido de que se les rehabilite en los puestos de que fueron dados de baja.

El Boletín oficial de Málaga del sábado, publica un edicto del señor juez de primera instancia del partido de Gaucín de aquella provincia, emplazando para que comparezcan ante su autoridad á D. José Paul y Angulo, vecino de Jerez, y D. Fermín de Salvochea, de la ciudad de Cádiz, como jefes de la facción republicana levantada en pueblos de aquel partido judicial en el mes de Octubre de 1869.

Parece que en Consejo de ministros se ha tratado de la necesidad de imponer nuevos sacrificios á las clases que cobran del Estado, para llegar á la reducción del presupuesto actual en la cifra votada por las Cortes. Segun tiene entendido un diario situacionero el descuento de 40 por 100 que hoy sufren todas las clases, se elevará al 45 por 100 para los funcionarios que cobran ménos de 50,000 rs., y al 20 por 400 para los que cobran mayores sueldos, incluyendo en este descuento la asignación para la casa real. Ignoramos, añade, si el descuento del 45 por 100 alcanzará á los empleados que disfrutaban sueldos menores de 6,000 rs.

Dice un periódico que el señor ministro de Hacienda ha dispuesto que se duplique la consignación señalada á la dirección de la Deuda para pago de las obligaciones del Estado en aquel departamento.

Los ingenieros jefes de los cuerpos de minas y montes, según dice un periódico, han recibido el encargo de invitar á los individuos del cuerpo pertenecientes á los respectivos distritos, y que han quedado en situación de excedencia por el último arreglo, para que continúen el que quiera ejerciendo las funciones que en la actualidad desempeñan.

Todavía no se ha ocupado el Gobierno de la dimisión del intendente D. Filipinas Sr. Jimeno Agius. Así lo dice un diario ministerial.

Dice un periódico que se han librado quinientos mil reales á Zaragoza para fabricar entusiasmos, pagar vocadores y demás gastos de las funciones regias. ¿Es esto cierto? Porque entonces ya sabremos

á qué aternos, cuando vengan los telegramas oficiales habiándonos de entusiasmos indescriptible, inmensa ovacion, etc., etc. En estos desdichados tiempos en que tanto escasea el dinero ¿qué ciudadano libre no viciore por una peseta aunque sea al moro Muza, y deja de entusiasmarse hasta la pared de enfrente? En Huesca ha habido una espantosa inundación cuyos detalles publicaremos mañana.

Leemos en La Correspondencia: «La Internacional de Madrid ha abierto una amplia información sobre el número de jornaleros de España, sus jornales, sus necesidades, sus gastos, y en fin, sobre cuantos porneros pueden influir en el estado social de tan numerosa é importante clase.»

Ya tienen los internacionalistas sus oficinas de estadística en la capital de la monarquía democrática; ¿qué les falta ya? Dice un periódico que anteyer quedaron firmadas las órdenes declarando excedentes á 55 ingenieros de montes, y ayer han debido quedar firmadas las relativas á los ayudantes. Yaya un desmoche radical.

Ayer se recibieron despachos telegráficos de varias provincias dando cuenta de haber terminado la entrega de quintos con toda regularidad y orden. Así lo dice un periódico oficioso.

La Biblioteca Popular de Barcelona, que está prestando grandísimos servicios á la causa del catolicismo con la publicación mensual de pequeños folletos de propaganda, que, vendidos á un precio insignificante, dan por resultado una gran propaganda en toda la península, acaba de traducir y dar al público el último folleto de Mr. Segur, titulado, ¡Viva el Rey! que tantos elogios ha merecido de toda la prensa católica de Europa. La Biblioteca Popular merece todos nuestros elogios y nuestros más cumplidos plácemes. Difundir la verdad hoy que la mentira se enseorea del mundo y hacerla llegar á las clases populares, es una empresa digna de las mayores alabanzas y acreedora á las mayores recompensas. Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente otro día de esta última producción, la recomendamos efusivamente á nuestros lectores. Dicho folleto se vende á 80 céntimos de real.

Parece que ha pasado al promotor fiscal la causa que se instruye por el juzgado del Hospicio con motivo de la denuncia de graves sucesos ocurridos en la cárcel del Saladero. Cuenta La Correspondencia que en el Consejo de ayer tarde siguió tratándose de las economías. Acerca de este asunto, dice un periódico que es probable que el 20 al 25 del actual se publique en la Gaceta el decreto fijando en 600 millones de pesetas el actual presupuesto de gastos. Añade el diario noticiero que solo se espera para ello, el regreso de los Sres. Córdova y Baranger, y que dentro de pocos días se dará cuenta de nuevas é importantes economías acordadas ya en diferentes departamentos.

Se han dado las órdenes oportunas para que el regimiento de infantería del Rey releve á primeros del próximo mes al de Luchana, que guarnece los cantones inmediatos, el cual viene destinado á Madrid. Segun un diario noticiero, hasta el día 13 no saldrá D. Amadeo para Barcelona. Hoy debe visitar la ciudad de Reus.

CORREO DE HOY.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico no ha llegado el correo extranjero. Estas faltas se repiten ya con excesiva y poco disculpable frecuencia.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS (De la Agencia Fabra.) PARIS, 11 (por la tarde).—La evacuación de los cuatro departamentos de las cercanías de París se concluirá el miércoles próximo. Ayer hubo comida diplomática en casa del señor Thiers, asistiendo el baron de Arnim, el caballero Nigra y todos los ministros extranjeros, exceptuándose el príncipe de Metternich y el Sr. Kern, ministro de Suiza. Asegúrese que ya han empezado las negociaciones para la evacuación de otros departamentos. TARRAGONA, 11.—El Diario de esta ciudad anuncia en su última hora que el rey saldrá para Barcelona el miércoles.

BARCELONA, 11.—El ayuntamiento ha recibido un telegrama diciendo que el rey está perfectamente y ha asistido á Miss. Hoy descansará, mañana irá á Reus y el miércoles á Barcelona. El ayuntamiento de Barcelona ha felicitado á su majestad con motivo de su restablecimiento. TOLEDO, 11.—Hoy se ha descubierto un complot que tenía por objeto incendiar el arsenal y poner en libertad á los presidiarios.

LONDRES, 11.—La ex-emperatriz Eugenia se ha embarcado el sábado á bordo del Steamer Meida para Lisboa, de donde irá á España. En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglés, á 93 1/4. El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 3 por 100 español, á 33 3/8. El premio sobre el empréstito es de 2 1/4 á 2 3/8 por 100.

BOLSA DE HOY.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 29-40, 05, 15, 40 y 15; pequeños, 29-25; á plazo, 29-25 fin cor. fir. Renta perpetua exterior al 3 por 100, no publicado 34-20. Billees hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie, publicado, 99-50. Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 78-00, 78-15 y 40. Idem en cantidades pequeñas, publicado 78-25. Billees del Tesoro.—Vencimiento de 34 de Octubre de 1871, publicado, 99-00 y 99-15; no publicado, 99-50 d. Idem, id., id., de 31 de Enero de 1872, publicado, 99-25, 80 y 98-00. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 54-40, 15, 53-90, 54-40, 25, 50, 75 y 80; no publicado, 54-90. Idem, id., id., nuevas, de 2,000 rs., publicado, 53-40; no publicado, 54-40. Idem, id., id., de 20,000 rs., publicado, 54-00 y 53-75. Acciones del Banco de España, no publicado, 466-00.

La suscripción nacional para erigir un monumento al ilustre general de marina D. Castro Mendez Nuñez ascendía ayer á la suma de 4.284 rs. y 50 céntimos.

Mucho falta para que se salde la deuda de gratitud nacional.

Por decreto fecha 7 del corriente del ministerio de la Gobernación que publica la Gaceta de hoy, se concede la nacionalidad española que tiene solicitada, al hebreo Ruben Bentolina, entendiéndose que ha de ser de las llamadas de cuarta clase con arreglo á las leyes.

Por real orden comunicada por el ministerio de Gracia y Justicia con fecha 7 del corriente, á la dirección general de los registros civil y de la propiedad, se dispone que los individuos de las clases pasivas cuyo haber anual exceda de 500 pesetas, satisfagan en lo sucesivo los derechos prevenidos en el art. 77 del reglamento de 13 de Diciembre de 1870, por las certificaciones que para acreditar su existencia les expidan los funcionarios encargados del registro, y que se expidan gratis las de los individuos cuyo haber anual no exceda de aquel tipo.

El gobernador superior de Puerto-Rico, participa con fecha 27 de Agosto último que el estado sanitario era satisfactorio y el orden público inalterable en la isla de su mando.

El Imparcial desmiente la noticia publicada por La Correspondencia de la detención preventiva del alcalde del Saladero. Parece que dicho empleado sólo ha sido suspendido en su empleo interin se instruye el expediente que ha de formarse sobre los abusos denunciados.

Dice un periódico que en Eljas, pueblo de la provincia de Cáceres, se han visto precisados varios individuos del cuerpo de Carabineros á sostener una verdadera batalla contra 16 ó 20 vecinos de la localidad por haber aprehendido los primeros diez cabezas de ganado que su dueño trataba de introducir furtivamente. Detenido el reo presentáronse los vecinos, emprendiendo á pedradas con los carabineros sin dudar para rescatar al culpable, lo cual no pudieron conseguir.

Así se vive hoy en muchos pueblos de la España de los derechos individuales.

Un periódico de Zamora refiere que en el partido de Villalpando se cobraron por los recaudadores de contribuciones el 22 por 100 en concepto de apremio, y llama la atención de quien correspondía para que se evite este escándalo.

Dice El Imparcial: «La juventud de Gerona y su provincia regalará al rey un álbum con cubiertas de corcho.»

Dice La Política que la dimisión del subsecretario de Estado no se ha presentado todavía, y que se cree la tiene en petate hasta que jure el cargo de ministro el Sr. Figuerola.

También El Universal se lamenta de los estravios que experimentan sus números. Añade con este motivo:

«A propósito, haremos una observación curiosa, y es que cuanto más se aumentan los sueldos á los empleados del ramo, más faltas se notan. Sería con-

veniente rebajar algunos sueldos para indemnizar á la prensa de los perjuicios que se le irrogan.» Pero esas rebajas deben empezar por los otros empleados: ¿no le parece así al diario ministerial?

Un periódico ha oído asegurar que el Sr. Olózaga se ha quejado al Gobierno de que es imposible sostener el decoro del cargo que en París desempeña, como por vía de feudo, á consecuencia de la reducción que se ha hecho en el sueldo que disfruta.

Si como tenemos motivos para creer, añade, el señor ministro de Hacienda impone el descuento del 20 por 100 sobre los sueldos mayores de 40,000 rs., ¿hasta dónde van á llegar los lamentos del embajador de España en París?

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona tratan de formular una petición para que desatoje la tropa la Universidad nueva, que hoy ocupa.

A un periódico le escriben de Huesca que el jefe económico de aquella provincia ha sometido á la acción de los tribunales los números de La Constitución, en los que se aludía á dicho funcionario.

Añuncia un diario noticiero que restablecido de la enfermedad que ha padecido el general D. Joaquín Peralta, se encargó del gobierno militar de esta plaza desde el día de ayer.

Otra vez se van á separar las direcciones de telégrafos y correos por haber demostrado la experiencia que su unión perjudica al servicio como lo acreditan las frecuentes quejas de la prensa y de los particulares. Sin duda para disculpar este constante tejer y destejer, dice un periódico oficioso que la separación de ambos ramos producirá una economía de 800,000 rs.

Leemos en La Correspondencia: «La fábrica de cristales de la Granja, que pasó á poder del ministerio de la Guerra, en cambio de otros edificios, volverá á incautarse de ella el Estado para su enajenación en pública subasta, con motivo de haberse hecho proposiciones por una gran industria española que desea adquirir aquel edificio, con objeto de restablecer la fabricación de objetos de cristal en gran escala y con todos los adelantos modernos.»

La verdad es que al Estado le queda ya muy poco por vender: la revolución dejará á España como el gallo de Moron.

La Juventud Católica de Valencia, ha abierto un certamen literario en honor de la Virgen.

Un Jurado de personas competentes censurará las composiciones, publicando después su juicio crítico para satisfacción de los autores que concurrirán á tan noble liza.

Se adjudicarán los siguientes premios: UNA ROSA DE PLATA, al autor de la mejor oda en que se describan las glorias de España, haciendo resaltar la protección que ha debido siempre á la Santísima Virgen.

UNA AZUCENA DE PLATA, al autor de la composición poética más sentida, en la que se ensalce el misterio de la Concepción Purísima de María y su declaración dogmática.

UNA PLUMA DE PLATA, al autor del mejor trabajo en prosa, en el que se refuten los principales errores del racionalismo, trabajo de cortas dimensiones, escrito en estilo sencillo y al alcance del pueblo, que sirva para un folleto de propaganda.

Las composiciones que se aproximen en mérito á

las anteriores á juicio del Jurado, recibirán un accésit, que consistirá en la proclamación del nombre del autor y doce ejemplares de una edición que después se publicará de los escritos laureados, lo mismo que las agraciadas con las joyas.

Las composiciones deberán ser completamente inéditas y originales, dirigiéndose al infrascrito secretario, (calle de San Vicente, núm. 13) hasta el 15 de Noviembre. No han de llevar firma ni rúbrica de sus autores, y el nombre de los mismos irá dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre conste un lema igual á otro que tenga la composición respectiva.

Las composiciones no premiadas quedarán archivadas á cargo del bibliotecario, y las carpetas que contengan el nombre de sus autores se quemarán íntactas en la predicha sesión.

No es condición precisa para concurrir al certamen, pertenecer á La Juventud Católica, pero si alguno de los poetas laureados es individuo de la misma, le valdrá el título de socio de mérito de la Academia de Valencia.

NOTICIAS GENERALES.

«La Correspondencia refiere anoche el recibimiento, que casi puede llamarse oficial, hecho ayer al Sr. Sagasta á su llegada á Logroño, en cuya estación, según el diario noticiero, le esperaban los autoridades de la provincia, alcalde popular, jefes militares, etc., etc.

El Sr. Sagasta, que, añade La Correspondencia, se encuentra bastante delicado aún, permanecerá en Logroño hasta que su salud se haya restablecido por completo.

El 8 de Octubre se inaugurará con toda solemnidad la exposición artística, si no ocurre contratiempo que lo impida.

Anteaoche parece que pudo ocurrir una catástrofe en Valladolid, por el choque del tren expres con uno de mercancías. El valor y la seriedad del maquinista del expres, dice un periódico, fue el motivo de que el asunto no pasara del susto consiguiente en los viajeros.

No tenemos más pormenores.

No sabemos á quién se le ha ocurrido la mala idea de trasladar al local que ocupa en Sevilla el Museo de pinturas, en el que se custodian tantas obras importantes y celebradas de la escuela sevillana, nada menos que la escuela libre de farmacia. Estamos conformes con las consideraciones que tan mala idea sugiere al correspondal de un periódico en Sevilla, el cual dice así:

«Faltarán al buen sentido las autoridades de Sevilla si consienten que la escuela libre de farmacia sea trasladada al Museo de pinturas; se conservan en este local los valiosos cuadros de la célebre escuela sevillana y multitud de objetos artísticos de una gran importancia: de trasladarse allí la farmacia, aquellas riquezas están expuestas á ser deterioradas por los gases que se desprendan del laboratorio, por un incendio casual ó cualquiera otra circunstancia inesperada.»

Semejante pensamiento es anti estético, pues la Academia de bellas artes tiene en su portada una magnífica estatua de Murillo, objeto de admiración para los extranjeros y gloria de nuestro país, y sería inconveniente ocupase el mismo local una escuela, que por más útil y beneficiosa que pueda ser para el pueblo, oscurece el ideal que presidirá á su fundación. Además, la escuela libre de medicina tiene una extensión bastante en el edificio que ocupa para dar cabida á la de farmacia, y sus ilustrados profesores lo ofrecen para sus congeneres los farmacéuticos, pero estos no quieren aceptarlo. Creo que el Gobierno deberá intervenir en este asunto.»

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 24,3, y al sol de 29,4. Ayer llovió en Burgos y Salamanca.

La Caja general de Depósitos verificará el día 13 del corriente el canje por billetes de la deuda flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la tesorería de la misma, cuyas carpetas de señalamiento para tal objeto hayan obtenido los números del 1,571 al 1,620 inclusive.

También satisfará la misma Caja las carpetas de intereses del primer semestre del corriente año, respectivas á depósitos en efectos públicos, señaladas con los números del 401 al 441 inclusive, y las correspondientes por igual semestre á nuevos resguardos de dicha Caja, cuyos números de señalamiento sean del 631 al 650 inclusive.

La Tesorería de la Dirección general de la Deuda pública satisfará el día 13 del actual el importe de los intereses vencidos en 30 de Junio último correspondientes á obligaciones generales de ferro-carriles, cuyas carpetas estén señaladas con los números del 612 al 580, ambos inclusive.

La Tesorería Central de la Hacienda pública satisfará el día 13 del actual los intereses del segundo trimestre correspondientes á los billetes del Tesoro, cuyas facturas estén señaladas con los números 1,141 al 1,210.

Asimismo serán satisfechas las que estén con los números 78 á 80 de los amortizados en 31 de Julio último.

El referido día 13 se satisfarán por la misma tesorería los intereses del primer semestre de 1871 correspondiente á los bonos del Tesoro, cuya factura este señalada con el núm. 286.

En la misma forma será satisfecha la 394 de los bonos amortizados en el sorteo de 27 de Diciembre último.

Con fecha 11 del corriente se previene por el ministerio de la Gobernación á los gobernadores de las provincias marítimas que siendo completamente satisfactorias las noticias sanitarias de Amberes, admitan á libre práctica á las procedencias marítimas de dicho punto, después de dar cumplimiento desde el 5 del corriente á lo prevenido en el art. 40 reformado de la ley de Sanidad.

Por el alcalde primero de esta capital se publican las prevenciones de costumbre para el mejor orden en las próximas fiestas que darán principio el día 21 del actual.

En las minas de carbon de piedra de Vingán (Inglaterra) han ocurrido dos explosiones, resultando 69 víctimas.

Del 27 de Agosto al 2 de Setiembre han circulado por la línea férrea de Madrid á Alicante 32,097 viajeros, que han dado un ingreso de 879,898,40 reales. El total general de productos, en el mismo período, ha sido de 2.278,512,44.

El último censo hecho en el imperio del Japon arroja 34.785,321 habitantes. De ellos 1.372,959 son militares y se dedican á las ciencias y á las artes y 31.954,821 á la agricultura y al comercio.

El colegio de farmacéuticos de Madrid se reúne en junta extraordinaria el jueves próximo para examinar una proposición relativa á que se dé á la corporación mencionada el carácter de academia oficial de farmacia.

Se va á levantar una estatua á Juana de Arco en París, en la plaza que lleva el nombre de aquella heroína frente al teatro francés. El autor de la estatua es el escultor Clesinger.

Dice un periódico que por el ministerio de Fomento, y á petición del de la Guerra, se ha acordado excitar el patriotismo de la empresa de los ferro-

carriles del Mediodía, para que en los trenes correos se pongan coches de tercera clase, á fin de trasladar los contingentes que se alistaron para Cuba.

Anteayer se comió un robo de alguna consideración en la Cava Alta, núm. 1, cuarto segundo, mientras los dueños se hallaban fuera. Los ladrones, que aun no han sido habidos, violentaron las cómodas y baules, de cuyos muebles estrajeron unos sesenta mil reales en dinero, alhajas y ropas.

Ha regresado á esta capital el diputado republicano é individuo del Directorio del mismo partido D. José María Orensé.

El día 3 se hizo en Nápoles la segunda prueba del aparato que su inventor llama topo-marino, para permanecer y circular bajo el agua. En el aparato había dos personas y trescientos probada la posibilidad del movimiento de traslación. El topo marino lleva un depósito de aire comprimido, que por medio de un grifo pasa al interior del aparato, donde después de respirado se purifica de nuevo por medio de la potasa cáustica; lleva además un manómetro para conocer la presión y la profundidad; un pequeño aparato telegráfico para ponerse cuando sea conveniente en comunicación con la superficie de las aguas, y va coronado de un semi-esférico de cristal por el cual se ven perfectamente las aguas que rodean el aparato. Esta lleva también un propulsor de hélice puesto en movimiento por una cigüeña y un timón, moviéndose ambos desde el interior.

Varias personas, dice un periódico, se han acercado á nosotros lamentándose del abuso que se observa en la venta de carnes, en la que la falta de exactitud en el peso y la excesiva cantidad de hueso motivan el que para poder utilizarla sea necesario comprar más cantidad de la que se desea.

Conveniente sería también llamar la atención de quien correspondiera para que se adoptase otro sistema de cortar la carne, renunciando á hacerlo por medio de la hacha, pues las esquivas se introducen en ella y pueden ocasionar graves percances á los consumidores.

Con el «Tesoro de los gotosos» preparación del doctor Mourier, de la facultad de medicina de París, se cura en breve plazo la gota adquirida ó hereditaria. El tratamiento es sencillo, y desde un principio alivia los accesos á la vez dolorosos y peligrosos.

Véndese en casa de los Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escobar, Sánchez Ocaña y Ortega.

Para pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, Madrid.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Leoncio y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Felipe y compañeros mártires.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Arrepentidos (calle de San Leoncio), donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

Continúa la novena de la Virgen de Monserrat en su iglesia y la de San Francisco en su capilla de la Orden Tercera.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de los Remedios en Santa Cruz ó la de la Salud en Santiago.

Imprenta de El Pensamiento Español, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for 'REVALENTA ARABICA' by BARRY DU BARRY & COMPANY. It promotes health and energy for the sick, mentioning its success at the 1854 Exposition in New York. The text describes its benefits for various ailments like indigestion, weakness, and nervousness.

Advertisement for 'LA REVALENTA AL CHOCOLATE' by BARRY DU BARRY & COMPANY. It describes a nutritious chocolate product that is easy to digest and beneficial for the nervous system and overall health. It mentions its popularity and availability in various forms.

Advertisement for 'LÁPIDAS DE TODAS CLASES' (Monuments of all kinds). It offers high-quality marble and foreign monuments for funerals and memorials, located in Toledo, Spain.

Advertisement for 'REPARATEUR AU QUINQUINA' (Quinine repairer). It advertises a medicinal product for hair and beard care, prepared by F. CRUQUÉ in Paris, known for its effectiveness and safety.

Advertisement for 'EXAMEN CRÍTICO DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO' (Critical examination of representative government) by Reverend Padre Luis Taparelli. It discusses the foundations of modern society and the role of the Church, presented in two volumes.

Advertisement for 'AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL DOCTOR PIERRE' (Tooth water and powders of Dr. Pierre). It promotes dental hygiene products from Paris, highlighting their effectiveness and pleasant taste.

Advertisement for 'ARQUEOLOGIA CRISTIANA ESPAÑOLA' (Spanish Christian Archaeology) by Don Ramon Vinader. It is a book detailing the architectural and artistic heritage of the Christian era in Spain.